

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 1100-136-2019

DECRETO N° 8943 -A-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 MAR. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

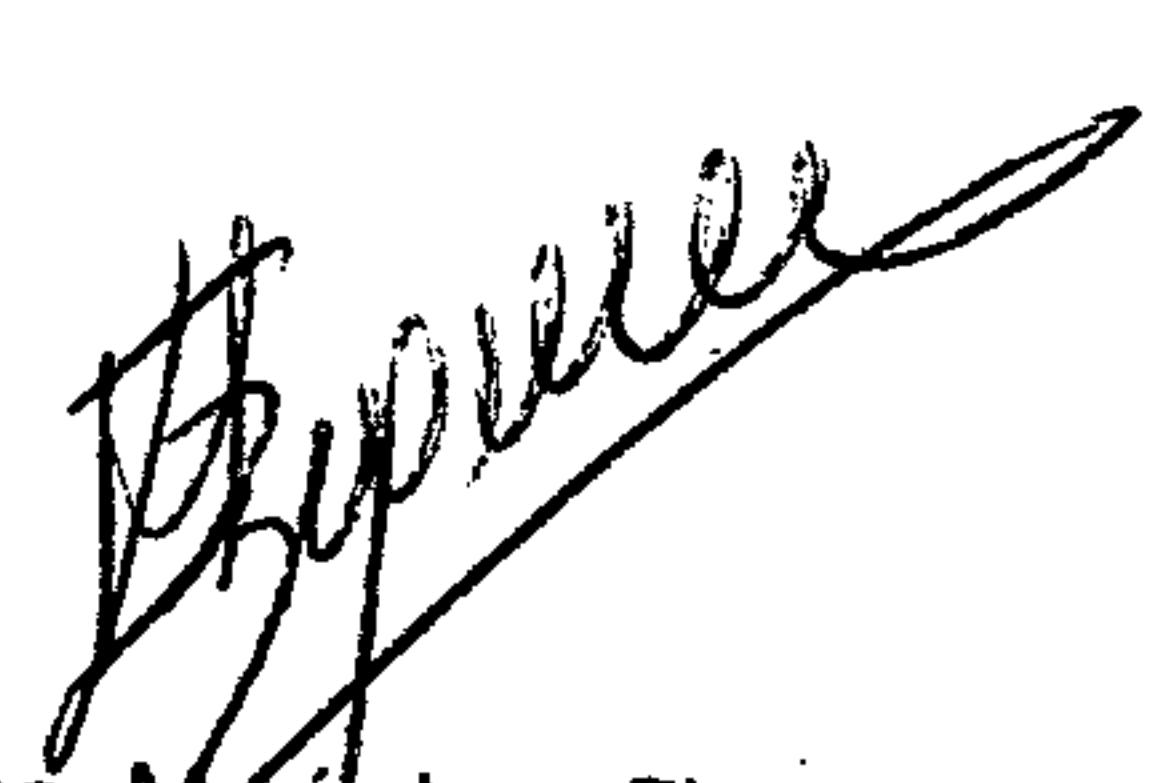
Encontrándose vacante el cargo de Director de Evaluación Ambiental y Fiscalización de la Secretaría de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente;

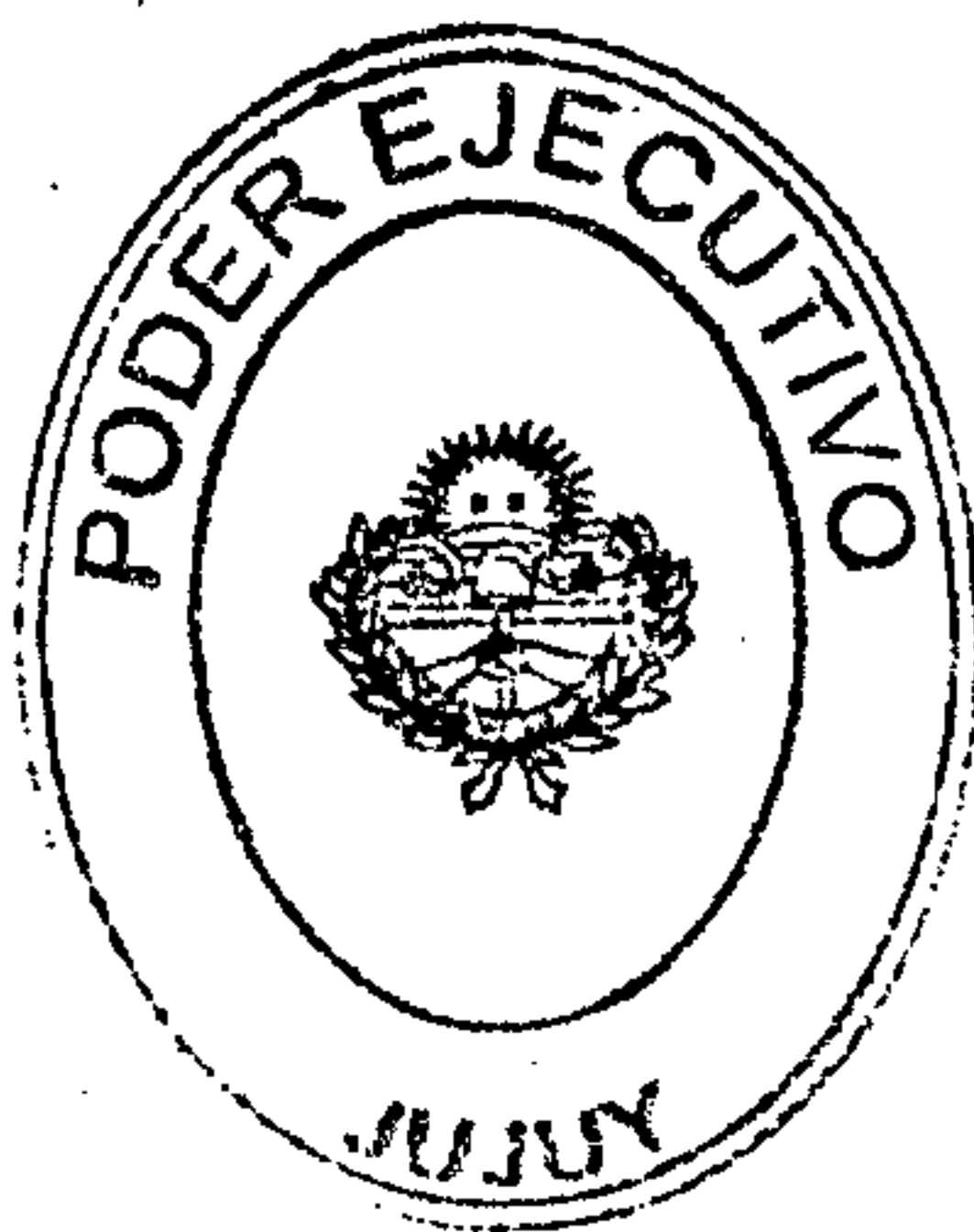
Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTICULO 1°: Designase a partir del 21 de Marzo del 2019, en el cargo de Directora de Evaluación Ambiental y Fiscalización de la Secretaría de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente a la Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente, **DANIELA FERNANDA LIEBESKIND**, D.N.I. N° 31.320.943.

ARTICULO 2°: Regístrese. Previa toma de razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Pase al Boletín Oficial para su publicación y a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia y Dirección Provincial de Personal. Cumplido vuelva al Ministerio de Ambiente.


C. Soc. María Ines Zigarán
Ministra de Ambiente
Provincia de Jujuy




C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR